ESTADO LABORAL No 35

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO FECHA	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
01	88-001-31-05-001-2014-00034-01	ORDINARIO LABORAL	ALLAN ARNULFO BOWIE POMARE	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALUD, CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM, Y DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS ISLAS	28/11/2022	SEGUNDA INSTANCIA	JAVIER AYOS

San Andrés, Isla, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022), los anteriores autos se fijan en Estado por el término legal de Un (01) día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 P.M.), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con art. 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General